

EMPLEO DE LA OBRA MARTIANA EN EL TRABAJO DE DIPLOMA DEL CUM DE COLÓN.

MSc. Melba de las Nieves Díaz Cardoso ¹, MSc. Odalys Chang Suarez ²

1. Universidad de Matanzas – Centro Universitario Municipal. Colón, Pelayo Villanueva # 249 e/ América Aria y Moncada, Matanzas Cuba. melba.diaz@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Centro Universitario Municipal. Colón, Pelayo Villanueva # 249 e/ América Aria y Moncada, Matanzas Cuba. odalys.chang@umcc.cu

Resumen.

El empleo de la obra martiana es una necesidad impostergable e ineludible en la formación de los futuros profesionales de la educación, especialmente en el área investigativa donde la carencia demostrada en la práctica educativa ha sido evidente, por tanto, es con una de las vías de culminación de los estudios: el trabajo de diploma, la solución ha dicho problema. El presente trabajo contribuye a demostrarlo en la carrera de Instructores de Arte del CUM de Colón. Para ello se asumió la dialéctica materialista, que sustentó la selección de métodos de carácter teórico como el histórico-lógico, analítico-sintético; el inductivo-deductivo y la modelación. Como métodos empíricos se emplearon: el análisis de documentos, la encuesta, la entrevista y el análisis de los productos de la actividad ,estos permitieron modelar las acciones propuestas.

Palabras claves: *culminación de estudios, trabajo de diploma.*

Introducción:

El ideario pedagógico de José Martí resume las ideas más avanzadas de finales del siglo XIX, ya que en este, como en otros terrenos, se adelantó a su época y esto lo demuestra su práctica pedagógica y su actividad académica en el ejercicio de la docencia. En la actualidad la pedagogía debe tener en Martí un paradigma, acudiendo como él a métodos acordes con la época, que correspondan al desarrollo del interés cognoscitivo de los estudiantes, así como a la formación de su identidad nacional y de una cultura general e integral.

Por ello, el estudio de la obra de José Martí es una necesidad impostergable e ineludible en todas las instituciones docentes de la Cuba de hoy, en sus diferentes niveles de enseñanza, por constituir una fuente rica en valores teóricos y metodológicos, principios y saberes filosóficos, cognoscitivos, prácticos, etc. Tal empeño, en la Educación Superior, se revela en el criterio que defiende el investigador Pedro Horruitiner al considerar que “la integración dialéctica de los tres procesos sustantivos que inciden en la formación universitaria: formación, investigación y extensión universitaria, constituye la garantía del cumplimiento de la misión de la universidad”. (Horruitiner, P., 2011), lo que a su vez se extiende a la universalización en los territorios que permite alcanzar mayores niveles de equidad y de justicia social en la elevación del nivel cultural integral de los ciudadanos.

La existencia de los Centros Universitarios Municipales (CUM) y las Filiales Universitarias Municipales (FUM) permiten como Horruitiner apunta, contar con un número de profesionales que en el proceso de integración con el gobierno y las diferentes organizaciones y organismos del territorio se orienten al exitoso desarrollo de la universalización (Horruitiner, P., 2011). Además de lograr una respuesta a “las exigencias actuales del desarrollo económico y social del país; de fortalecer y ampliar la investigación científica con resultados de alto impacto para la sociedad en general y crear condiciones para la transformación de la vida social y material de cada territorio (Horruitiner, P., 2011)

Con el surgimiento del CUM tras el proceso de universalización de la Educación Superior, los municipios de toda Cuba se han nutrido de un personal involucrado en la formación de hombres comprometidos con su tiempo y con la sociedad misma, capaces de desarrollar sus conocimientos, habilidades técnicas, en función de su inserción rápida en la búsqueda de soluciones desde posiciones científicas a los problemas educativos en el contexto en que se desempeñan.

Tal propósito, constituye uno de los retos fundamentales que debe enfrentar el colectivo de docentes del CUM en general y los de la carrera de Instructor de Arte en particular, para contribuir a la formación de los futuros profesionales de la educación, especialmente en el área investigativa, para encarar los problemas docentes y de la vida, con los recursos necesarios, desarrollar mentes flexibles, capaces de encontrar diferentes alternativas a una misma situación, y todo ello, apoyándose en la ciencia.

Es por ello, que el colectivo de investigación del proyecto: “Educar con José Martí en la escuela cubana” que tributa un resultado de alcance nacional de interés para el ICCP que forma parte de



la facultad de educación de la universidad de Matanzas y del que las autoras son miembro, se defiende que el empleo pertinente y sistemático de la obra martiana en las diferentes formas de culminación de estudios en general y el trabajo de diploma en particular, juegan un importante papel, porque constituyen una vía idónea para que los futuros profesionales de la educación evidencien el dominio de los objetivos generales de la carrera a partir de la solución de un problema propio de la profesión y emplear para ello la metodología de la investigación científica.

Por ello, el presente trabajo contribuye a demostrar el empleo de la obra martiana en el trabajo de diploma de la carrera de Instructores de Arte del CUM de Colón.

Desarrollo:

En la obra escrita que lega Martí, puede hallarse una concepción educativa que fue plasmada en cartas, apuntes, discursos y variados artículos. Esta según el estudioso de la obra martiana, Elmys Escribano Hervis, la considera “una fuente de sabiduría, de cultura y de profundos valores teóricos y metodológicos para los educadores de hoy, ello se sustenta en el arsenal que representa todo su pensamiento, y por el paradigma de actuación ético, profesional y revolucionario que legó a la generación actual y a las venideras” (Escribano, E., 2006).

La amplitud de la obra martiana, es un potencial inacabable para el proceso formativo del estudiante y por ende una influencia eficaz para la educación de la cultura integral. En ella se destaca la manera particular que tuvo Martí de asimilar lo mejor de la cultura universal, y especialmente la hispánica, logrando unificar los valores que de esta se generan, para hacerlos suyos en su naturaleza humana.

En tal sentido, se destaca por el investigador que la concepción de la educación está integrada a un proyecto cultural liberador que vertebró y diseñó la función del hombre americano, de la tradición, las condiciones y las necesidades de nuestro continente y quedó trazado en el monumental ensayo “Nuestra América”.

En la concepción de la educación en la obra de José Martí se revela una lógica interna que se integra en un núcleo vital: la educación como preparación del hombre para la vida. En esta se le concede unidad y cohesión al planteamiento de sus ideas que contribuye a definir qué es educar, para qué se educa y por qué se educa por lo que la hace portadora de valores epistemológicos, metodológicos, sociales y axiológicos a través de los aspectos que la integran.

La concepción de la educación según el citado investigador aporta una interpretación que señala la presencia de un conjunto de líneas directrices, que son portadoras de un sistema de relaciones mutuas; sus contenidos y esencias por momentos se entrecruzan y complementan funcionalmente, expresando una lógica interna propia, con un fundamento histórico, filosófico, humanista, cultural, revolucionario y político concreto. Se manifiesta en el pensamiento martiano la insistencia en educar desde y para la identidad; preparar al hombre para el trabajo como productor creativo y consciente; educar científicamente y a través de la propia ciencia; educar valores; e, instruir y educar de forma pareja y orgánica a la niñez del continente.

Se precisa además por el investigador que la preparación del hombre para la vida expresa el humanismo martiano que es un humanismo pleno, que confía en el mejoramiento, en la perfección de todos los hombres. En tal empeño, su concepción de la educación se erige en verdadero proyecto de mejoramiento social y humano que incluye y une a todos.

Por eso se considera que la concepción de la educación es fruto de un proceso de evolución y maduración en sus apreciaciones sobre las condiciones históricas concretas y así se devela en momentos culminantes de su obra, por ejemplo: “La Edad de Oro” (1889), “Nuestra América” (1891) y “Carta a María Mantilla (1895).

Considera el autor que como parte de la concepción de la educación, José Martí destaca la significación de la profesión pedagógica la que fue entendida en toda su dimensión, complejidad y retos, la que se devela en cinco requisitos indispensables: el amor, el carácter creador y práctico, la ejemplaridad y la dimensión ética del maestro.

Estos argumentos del pensamiento educativo martiano son una fuente de evidencias que invitan a la formación multilateral de la personalidad de las nuevas generaciones que es objetivo fundamental de la sociedad cubana y esencial de la profesión pedagógica, un aspecto prominente de esta misión, es la formación de los futuros profesionales de la educación, especialmente en el área investigativa donde la carencia demostrada en la práctica educativa ha sido evidente. Por tanto, es necesario enseñar a los estudiantes a encarar los problemas docentes y de la vida, dotarlos de los recursos necesarios para que puedan darle solución siempre que esto sea posible, desarrollar mentes flexibles, capaces de encontrar diferentes alternativas a una misma situación, y todo ello, apoyándose en la ciencia.

Por ello, considera el investigador Roberto Valledor Estevil, que la formación del profesional de la educación debe orientarse hacia una cultura general integral que incluya amplios conocimientos de la ciencia y la técnica, pero además, apto para investigar. Sustenta entonces que “no se pretende formar investigadores para la docencia, sino docentes-investigadores capaces de perfeccionar sistemáticamente su propia actividad educativa y de resolver científicamente los problemas que cotidianamente enfrente en su quehacer diario, propios del desarrollo social”. (Valledor, 2005)

El investigador alega además, que donde se desarrolle la actividad investigativa del futuro profesional de la educación, este necesita aplicar un modelo de investigación que tenga en cuenta la búsqueda continua de soluciones a los problemas que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la participación activa de todos los factores que intervienen en dicho proceso, por lo que considera que se debe asumir la investigación educacional como la investigación acción participativa que, sustentada en el método científico, el que permite acceder a los nuevos conocimientos necesarios para dar solución a los problemas de la práctica educacional. (Valledor, 2002)

Según su criterio, la investigación educacional es considerada investigación acción, porque persigue transformar y perfeccionar la práctica educacional sin limitarse a describir los problemas o explicar sus causas. Por ello, el carácter participativo radica en que el investigador es el propio

docente, que en el proceso de investigación se transforma a sí mismo, incrementando sus conocimientos para dar solución a los problemas que afectan su actividad profesional. En este proceso se involucran los alumnos, el colectivo pedagógico, la familia de los alumnos y la comunidad en general.

Tal propósito, para el investigador se revela desde la formación del futuro profesional desde el pregrado, que en su desarrollo debe transitar de la experiencia previa que la práctica proporciona, a la proyección teórica del nuevo conocimiento y de esta, nuevamente a la práctica para su validación, dejando explícito que “el método científico que conocemos hoy como forma organizada y eficiente de obtención de conocimientos se corresponde con uno de los postulados de Vladimir I. Lenin, quien en sus cuadernos filosóficos dejó escrito para la posteridad “de la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de ésta a la práctica, tal es el camino dialéctico de la verdad.”

Se trata entonces como expresa el investigador Gilberto García Batista, de lograr “la formación del profesional de la educación para el trabajo pedagógico en la escuela y desde la escuela con la aplicación del método científico” por lo que, “se ha diseñado el currículo para pregrado donde se integran tres componentes organizacionales esenciales: el académico, el laboral y el investigativo, lo que garantiza la formación integral del educador” (García, 2009).

Según el Reglamento Docente y Metodológico con Resolución Ministerial. No. 210/07, elaborado por el MES precisa que “el trabajo investigativo de los estudiantes es la forma organizativa que tiene como propósito formar en los estudiantes, habilidades propias del trabajo técnico y científico investigativo, mediante la práctica laboral y utilizando la metodología de la investigación científica en el proceso de formación profesional” (MES, 2007).

Se precisa a su vez en la propia resolución, en el artículo 149, que “la evaluación de la culminación de los estudios comprueba los objetivos generales del plan de estudio” y los tipos que pueden utilizarse son: el examen estatal y la defensa del trabajo de diploma.

Con relación a la defensa del trabajo de diploma en el artículo 151, se declara que “es un tipo de evaluación de la culminación de los estudios cuyo objetivo es comprobar el grado de dominio de los estudiantes de los objetivos generales de la carrera, mediante la solución, con independencia y creatividad, de un problema propio de la profesión, utilizando la metodología de la investigación científica”.

En tal sentido, el investigador Gilberto García Batista, expresa que este tipo de evaluación constituye el momento culminante del desarrollo de habilidades investigativas integradas a la actividad profesional pedagógica en la carrera y en la escuela. Además, permite la generalización y aplicación de los contenidos de la carrera a la solución de un problema de la práctica pedagógica en la escuela por vía científica. (García, 2009).

El propio autor considera, que este tipo de evaluación está encaminada a la fundamentación y reconocimiento de diversos niveles de aplicación de una propuesta de solución a un problema de la educación y la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, a la demostración de su efectividad,

así como el planteamiento de alternativas para elevar la efectividad del trabajo del maestro. Además precisa las habilidades esenciales que se evalúan, entre las que reconoce:

- La problematización de la realidad educativa.
- El diseño de soluciones científicas a los problemas investigados.
- El procesamiento y valoración crítica de la información teórica y empírica obtenida.
- La valoración de resultados empíricos.
- La elaboración del informe escrito con un adecuado análisis bibliográfico.
- La defensa de las posiciones con criterios científicamente sustentados desde la teoría y la práctica educativa.

Tales razones, evidencian la necesidad que en la formación del futuro profesional de la educación el estudiante se convierta en protagonista de su práctica, al investigar su propia realidad y generar conocimientos que mejoren su práctica pedagógica, lo que permite desplegar así su potencial de desarrollo científico. Idea que encuentra su fundamento en la sentencia martiana que “...es necesario poner de lado la Universidad antigua, y alzar la nueva...” (Martí, J. O.C., tomo 8), porque estos son tiempos de cambio, momentos para la reflexión y la búsqueda de mayor efectividad en los procesos formativos.

El proceso de formación del profesional se ha valorado como el proceso que de modo consciente se desarrolla en las instituciones de educación superior, a través de las relaciones de carácter social que se establecen entre sus participantes, con el propósito de educar, instruir y desarrollar a los futuros profesionales, sistematizando y recreando de forma planificada y organizada la cultura acumulada por la humanidad, y dando respuesta con ello a las demandas de la sociedad.

En esta formación se destaca el carácter personalizado y el social de la misma, ya que la concientización por el sujeto de sus propios recursos, y las necesidades de potenciar su propio desarrollo ocurren en el sistema de interacciones que realiza el mismo con los diversos escenarios sociales.

La formación integral de la personalidad se identifica entre los objetivos más importantes al que se le debe prestar atención en la Universidad. En esta línea se asume que la formación de maestros y profesores en Cuba, como profesional universitario, es considerada un proceso de formación integral. (...) emerge el hecho de que esta formación se dirige a movilizar todo el potencial regulador y autorregulador de los sujetos implicados, al desarrollo de sus motivaciones, habilidades, capacidades y valores profesionales. Es un proceso de construcción y reconstrucción de su subjetividad, orientado al alcance de niveles superiores de desarrollo, a un crecimiento personal y profesional en relación con las demandas que la sociedad le plantea. (Domínguez, et al 2011).

Se ha expresado que la misión de la universidad moderna es “Preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad.” (Horruitiner, 2011). A diferencia de otras instituciones posee todas las condiciones para ello y puede lograr una mayor integralidad en este propósito.

Tres son los procesos sustantivos que inciden en la formación universitaria y que a su vez viabilizan el logro de su misión: formación, investigación y extensión universitaria. La integración dialéctica de estos procesos constituye la garantía del cumplimiento de la misión de la universidad actual, planteada del modo en que se hizo anteriormente. (Horruitiner, 2011) lo que se extiende a la universalización de la educación superior en los territorios, lo que permite alcanzar mayores niveles de equidad y de justicia social en la elevación del nivel cultural integral de los ciudadanos

La existencia de los CUM en los municipios permite contar con un número de profesionales que en el proceso de integración con el gobierno y las diferentes organizaciones y organismos del territorio se orienten al exitoso desarrollo de la universalización (Horruitiner, 2011). Además de lograr una respuesta a “las exigencias actuales del desarrollo económico y social del país; de fortalecer y ampliar la investigación científica con resultados de alto impacto para la sociedad en general y crear condiciones para la transformación de la vida social y material de cada territorio (Horruitiner, 2011)

Por lo anteriormente expuesto es que las autoras consideran que la universalización es una exigencia actual que compromete a todos aquellos implicados en las tareas educativas, particularmente en el proceso de formación del profesional de la educación en general, y en la Carrera de Instructor de Arte en particular.

Tales razones se revelan en el Modelo del Profesional de la Carrera de Licenciatura en Educación: Instructor de Arte elaborado por el MINED que propone como uno de los problemas profesionales el propósito de que los futuros profesionales sean capaces de: “aplicar el método científico para darle solución a los problemas que surjan en la dirección del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística y por esta vía, contribuir con la construcción del conocimiento científico de la realidad educativa”. (MINED, 2008).

Por ello, el proceso de formación de los futuros profesionales de la educación en las especialidades de Artes Pláticas, Música, Teatro y Danza, debe desarrollarse en “un alto sentido de la responsabilidad individual y social” para lograr que estos encuentren en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa” con la finalidad de contribuir a que “la escuela se convierta en el centro cultural más importante de la comunidad y garantice el ciclo vital de la cultura artística: creación, conservación, difusión y disfrute”. (MINED, 2008).

En tal sentido, las autoras consideran que en la medida en que los futuros profesionales de la educación se sientan identificados y comprometidos con el empleo pertinente y sistemático de la obra martiana vinculado a la práctica pedagógica permitirá la solución con independencia y creatividad de un problema propio de la profesión como Instructor de Arte, utilizando la metodología de la investigación científica.

Se realizó un trabajo exploratorio de diagnóstico que incluyó:

- Análisis de documentos como, el informe final del Proyecto científico “El empleo de la obra martiana en la escuela primaria matancera” asociado al programa ramal: “El cambio educativo en la Educación Básica: un reto de la revolución educacional”. Dicho proyecto aportó un resultado diagnóstico, así como otros dos resultados de carácter explicativo que son una influencia adecuada para la preparación de maestros y directivos en el dominio de la obra martiana.
- Encuesta a estudiantes, con el objetivo de obtener información sobre el estado real del empleo pertinente y sistemático de la obra martiana en la solución de problemas profesionales utilizando la metodología de la investigación científica.
- Entrevista a profesores, con el objetivo de obtener información sobre el conocimiento que tienen los docentes acerca del empleo pertinente y sistemático de la obra martiana en la solución de problemas profesionales utilizando la metodología de la investigación científica.

En correspondencia con lo antes expresado se defiende por las autoras, que el empleo de la obra martiana en los talleres de apreciación-creación como resultado científico en la carrera de Instructor de Arte, constituyen un espacio de crecimiento, para que los futuros profesionales de la educación puedan aprovechar las potencialidades de sus escolares en función del mejoramiento de su pensar, sentir y actuar gracias al intercambio y la colaboración humana. Asimismo, es oportuno señalar que los sistemas que se diseñaron no son estáticos, rígidos o invariables sino que pueden operarse cambios en dependencia de las características de los escolares y el centro en que se apliquen.

La interacción de un taller con otro, facilita la eficiencia de las posteriores, al estar en correspondencia con los gustos e intereses y las edades de los escolares.

En tal empeño, las autoras defienden que los talleres de apreciación-creación de las diferentes especialidades de Artes Plásticas, Música, Teatro y Danza constituyen un espacio para acercarse a una perspectiva diferente en la proyección del tema que se aborda, porque da la posibilidad de implementar las siguientes acciones:

➤ Emplear la obra martiana para que los Instructores de Arte y escolares aprendan todo lo que necesitan saber de la vida y obra del "hombre de La Edad de Oro", al develar el humanismo que poseía, así como las cualidades de la personalidad que lo caracterizaron. Además, estimula sus participaciones activas inspiradas en la vida de Martí o en sus personajes de fantasía y así aprender a querer a quien tanto los quiso y ser tan buenos como él.

Por ello, las autoras seleccionan del Cuaderno Martiano I (las obras correspondientes al nivel y grado de la Educación Primaria) por considerar que las lecturas (“Los zapaticos de rosa”, “Meñique”, entre otras) son propuestas para su análisis desde el cuarto grado en el programa de la asignatura de Lengua Española.

Por ejemplo:



- “Los zapaticos de rosa”, al tratarse de un cuento en versos permite descubrir en Martí, su preocupación por los pobres de la tierra y de manera especial los sentimientos de caridad y bondad en los personajes de Pilar y su madre.

- “Meñique”, si bien es un cuento adaptado por Martí (la traducción respeta el asunto expresado por su autor el francés Laboulaye), se descubre un personaje de fantasía que ofrece una valiosa enseñanza y es que, el saber vale más que la fuerza.

➤ Estimular la libertad expresiva, variada y permanente de los instructores de arte y la relación dialógica que establecen con los escolares para propiciar que afloren las experiencias, emociones y sentimientos personales recíprocos, y así contribuir a desarrollar la fantasía e imaginación creadora en las diferentes obras artísticas personales que se presentan por estos. De ahí que se hayan realizado trabajos de diplomas cuyos resultados encuentran expresión en las diversas manifestaciones artísticas tales como:

- La creatividad en la dramatización de cuentos de José Martí en los alumnos de sexto grado. Autora: Aylén Annarellis González Rodríguez. Curso 2013-2014.

- La motivación por la práctica de títeres en los alumnos de sexto grado. Autor: Yaniel Silva Olano. Curso 2014-2015.

- La motivación por la confección de títeres en los alumnos de sexto grado. Autor: Roberto González Monroy. Curso 2014-2015.

- La motivación por el Danzón como Baile Popular Cubano en los estudiantes de octavo grado. Autora: Indira Lombillo Hernández. Curso 2014-2015.

- El empleo de la obra martiana en la creatividad del dibujo de los escolares de quinto grado. Autora: Annemaris Cruz Izquierdo. Curso 2016-2017. Ejemplo:

- El desarrollo de los recursos expresivos teatrales mediante los cuentos de La Edad de Oro en los escolares de cuarto grado. Autora: Ailec San Juan. Curso 2018-2019.

➤ Proyectar la aplicación de métodos o técnicas participativas y juegos: “TODOS PODEMOS”, que constituyen vías fundamentales para la expresión y desarrollo individual y colectivo de las potencialidades de los sujetos, lo que presupone demostrar seguridad en sí mismo.

➤ Proponer al concluir los talleres la evaluación de manera individual y grupal del desempeño logrado en estos a partir de:

- Los parámetros presentados (se establecen a partir de la variable que se investiga) desde el primer taller del sistema.

- La aplicación de técnicas (PNI: Positivo, Negativo, Interesante) u otras para sondear el estado de opinión sobre la efectividad de las actividades realizadas.

➤ Diseñar reconocimientos (certificados elaborados a partir de obras de los instructores de arte) para estimular a los escolares y grupos destacados tanto a nivel de escuela, reuniones de padres, en la comunidad, en el boletín del CUM, en la emisora radial de la localidad, corresponsalía de la televisión municipal, entre otras instancias.

Las acciones propuestas se han implementado por los instructores de arte de manera gradual hace cuatro cursos escolares en diferentes centros educacionales de la provincia y se han constatado resultados satisfactorios en los escolares y así se descubre en la:

- Presentación de los trabajos investigativos de algunos estudiantes en talleres municipales y provinciales (VIII Taller Provincial “José Martí, en la escuela cubana”; “Pedagogía Municipal 2018”, alcanzando la condición de RELEVANTE; XII Simposio Internacional Educación y Cultura. III Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior).
- Algunos de los trabajos científicos realizados por los estudiantes a través de la experiencia han sido premiados en jornadas científicas a diferentes niveles.

Conclusiones.

La amplitud de la obra martiana, es un potencial inagotable para el proceso formativo del futuro profesional de educación en general y de la carrera de Instructores de Arte en particular, por ende constituye una influencia eficaz para la educación de la cultura integral. Por ello, su concepción de la educación se erige como un verdadero proyecto de mejoramiento social y humano que incluye y une a todos los integrantes de la sociedad cubana y en especial al personal de la profesión pedagógica.

El empleo de la obra martiana en los talleres de apreciación-creación como resultado científico en la carrera de Instructor de Arte, constituyen un espacio de crecimiento, para que los futuros profesionales de la educación en las manifestaciones de las artes plásticas, escénicas, musical y danzaría puedan aprovechar las potencialidades de sus escolares en función del mejoramiento de su pensar, sentir y actuar

La elaboración y puesta en práctica de los sistemas de talleres de apreciación y creación dirigidos al empleo de la obra martiana poseen un carácter factible, al develarse resultados satisfactorios en las manifestaciones de las artes plásticas, escénicas, musical y danzaría.

Bibliografía

- BLANCO, A. Y RECAREY, S. Acerca del rol profesional del maestro. Facultad de Ciencias de la Educación, ISP Enrique José Varona, La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (1999)
- CASTRO, F. Discurso de la Primera Graduación de Instructores de Arte. La Habana. (2004) pp. 4
- CASTELLANOS SIMONS, BEATRIZ. La investigación en el campo de la educación: retos y alternativas. ISP Enrique José Varona, Ciudad de La Habana. (1994).



- CHIRINO, MARÍA V.; LÓPEZ, C. E PARRA, I. Formación de maestros investigadores: un proyecto curricular. Revista electrónica Órbita Científica No. 1, ISP Enrique José Varona. La Habana. (1995).
- CHIRINO, MARÍA V. La investigación como función profesional pedagógica: Modo de actuación profesional pedagógica. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Facultad Ciencias de la Educación, La Habana. (2003).
- ESCRIBANO, E. La concepción de la educación en la obra de José Martí. La Habana: Pueblo y Educación. (2006). pp X
- GARCÍA, G., El trabajo de diploma. Presentación oral y escrita. Editorial: Pueblo y Educación. La Habana. (2009) pp. 206.
- GONZÁLEZ, D. Panorama de Realidades Cubanas 2. Martí y la formación del hombre. . P.1. Tomado de: <http://www.unb.br/ceam/nescuba/artigos/pano203.htm>
- MARTÍ, J. La escuela nueva. En. Ideario Pedagógico. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación. (2001) pp. 18
- MES REGLAMENTO DOCENTE Y METODOLÓGICO CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL. NO. 10/07. (2007) PP. 46.
- MINED .MODELO DEL PROFESIONAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN: Instructor de Arte. La Habana. (2008)
- RUMBAUT L, y otros. Talleres de apreciación-Creación de las Artes Plásticas, para Instructores de Arte de la Enseñanza Primaria y Secundaria Básica. ED Alejo Carpentier. (2006).
- VARONA, E. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba. (1984) pp. 430)
- VALLEDOR, R. Temas de metodología de la investigación en la escuela. Hipertexto en soporte electrónico, Las Tunas (2002)
- VALLEDOR, R. La actividad científica estudiantil y la formación del docente en el contexto de la universalización de la educación superior cubana. En: Pedagogía 2005. Curso 73. ISBN 959-18 0083-5 La Habana. (2005)